

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 20/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720160060700	Ordinario	LUZ ESTELLA LOPEZ AMAYA	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	19/05/2022		
05001310501720160130200	Ordinario	LUIS ANGEL MEDINA ZAPATA	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	19/05/2022		
05001310501720170022700	Ordinario	ALBA LUCIA PELAEZ AGUDELO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	19/05/2022		
05001310501720190076400	Ordinario	LUZ ELVIRA GARCIA CADAVID	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	19/05/2022		
05001310501720200041200	Ordinario	DORA HERMELINA MONTES MARIN	COLPENSIONES	Auto que aclara Se aclara el auto que antecede, en el sentido que la orden de pago del depósito judicial saldara a nombre de CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	19/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)